

Bogotá D.C., abril 5 de 2024.

Señor(es)
FUNDACIÓN SALVA TERRA – GRUPO 1
Atn.: DAVID VILLEGAS GARCIA
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DENTRO DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2024.

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **FUNDACION SALVA TERRA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAs) y parcelas demostrativas para la vigencia 2024, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **FUNDACION SALVA TERRA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



GERMÁN PALACIO V.
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA

Bogotá D.C., abril 5 de 2024.

Señor(es)
FUNDACIÓN SALVA TERRA – GRUPO 2
Atn.: DAVID VILLEGAS GARCIA
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DENTRO DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2024.

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **FUNDACION SALVA TERRA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAs) y parcelas demostrativas para la vigencia 2024, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **FUNDACION SALVA TERRA**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



GERMÁN PALACIO V.
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA

Bogotá D.C., abril 5 de 2024.

Señor(es)
GRUPO LA UNIÓN - SANJUAN
Atn.: YEDSID DE JESUS VALENCIA OROZCO
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DENTRO DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2024.

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **LA UNION - SANJUAN**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAs) y parcelas demostrativas para la vigencia 2024, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **LA UNION - SANJUAN**, si cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



GERMÁN PALACIO V.
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA